

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8682

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚM. 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, N.º 24.

Lunes 6 Octubre 1897.

## LA SEMANA ANTERIOR

...Y siguiendo la costumbre de tiempos pasados, D. Torcuato que no cumplirá ya los 60, hizo á su esposa que abriese los cofres y presentase á la luz del día las ropas de abrigo.

La capa de paño azul—por que así la gasta D. Torcuato—fue la primera prenda que apareció. Después de un examen detenido, decidió el matrimonio darle un baño en agua de palo de jabón, para conseguir que soltara las lámparas que le adornan. La esclavina, que pudiera servir—sobradamente—de capeta á un aficionado al arte del toreo, debió recordarle la esposa que aun tiene pretensiones de vestir con elegancia; pero D. Torcuato, indignado, replicó que de ningún modo. Así la llevó mi padre, proseguía, y así la llevaré los años que me queden de vida.

—Si te quedan algunos, no te acompañará; la pobre va pidiendo ya reemplazo.

—¡Pido yo tantas cosas y no me las conceden! En fin tú procura limpiarla, que dentro de unas cuantas noches me la querré poner.

—¿Estás loco?

—No veo la razón. Pues no parece sino que no sabes que mi abuelo se ponía la capa, de noche, el 15 de Octubre.

—Aquellos eran otros tiempos. En estos, el día de Pascua va uno vestido de hilo crudo; y en cambio se lleva gabán de pieles el día del Corpus.

—Bueno, eso lo hará la generación moderna, pero yo...

—Se reirán de tí.

—Que se rían. Ande yo caliente.

Los políticos se mueren.

Y celebran reuniones para tratar asuntos importantes.

Y acuerdan publicar un periódico que defienda sus ideales.

Muy bien hecho.

Si con esta agitación liberal, fuera ganando el pueblo, sería cosa de que todos nos alegráramos los blancos y los negros y hasta los incoloros.

Porque aquí hace mucha falta quien se interese de veras por Cartagena. Menos teorías y más práctica.

Los teatros siguen atrayendo numerosa concurrencia y tanto la compañía que funciona en *Maiquez* como la del *Circo*, se afanan y esmeran por agradar al público el cual les corresponde probando el deseo que tiene la gente de diversión, para lo que nunca falta aquí dinero. Que siga la buena racha les desea

M.

## LA REUNION DE AYER

Atentamente invitados por el Sr. Aznar, reunióse en la tarde de ayer distinguida y numerosa concurrencia en las habitaciones del despacho y oficinas del acaudalado cartagenero.

Antiguos progresistas, veteranos representantes del glorioso partido en que militaron Obizaga, Madoz, Aguirre y Calvo-Asensio; liberales en quienes parecían como apagados antiguos entusiasmos; indiferentes é indefinidos, con otros á quienes sin razón justificada por lo visto, señalaba la opinión como reñidos con ciertas instituciones, componían la reunión importante de que vamos á dar cuenta.

Comenzó el Sr. Aznar haciendo sentida

manifestación de agradecimiento por la prueba de deferencia que para él significaba el hecho de ser honrada su casa por personalidades tan ilustres y respetables, merced á la invitación que se había permitido hacerles, y campido este tributo á la cortesía, entró de lleno el Sr. Aznar á explicar el móvil á que obedecía su conducta, no sin antes rogar que estimaría como señalado favor cuantas indicaciones ú observaciones se le hicieran, para señalar ó desvanecer los errores en que pudiera incurrir al permitirse apreciar la necesidad y la conveniencia de ciertas resoluciones y de determinados actos.

«No es para nadie un secreto las antipatías por mí manifestadas y sentidas por la política. Yo he perseguido siempre un ideal cuya realización considero ya imposible. Entendía que en obsequio á los intereses de este pueblo, donde contamos con nuestras más caras afecciones, podría intentarse y esperarse la formación de un núcleo bastante poderoso para que, imponiéndose á todos los gobiernos,—en lo equitativo y justo—se lograran para la localidad, en todos los órdenes, los beneficios á que tiene indiscutible derecho.

«Después de largos años de inútiles trabajos, cuando los males crecen y los remedios se ven lejos, cuando otros pueblos nos enseñan el ejemplo que debemos seguir y la razón á que obedecen sus prosperidades y grandezas, yo señores no tengo inconveniente en declarar, como lo hago, que mi ideal, si pudiera tener algo que lo engrandeciera por su concepto, no ofrecía nada práctico, ni provechoso para los propósitos y fines que me animaron á perseguirlo.

«Ante aquel fracaso, que yo no oculto, entiendo que se hace necesario acudir á la política que es entre nosotros la que todo lo da ó todo lo niega, y aun cuando la estimara yo como un mal, resulta un mal necesario y es indispensable el aceptarlo.

«Rindiendo culto á esta necesidad como medio de poder satisfacer las muchas que afligen á Cartagena, cediendo á reiteradas indicaciones de personas para mí muy respetables y á excitaciones de probados y cariñosos amigos míos, vengo señores á manifestaros mi decisión de ser político, entendiéndolo y declarando por modo terminante y solemne, que esta de terminación mía tiene por objetivo principal el de poder utilizar la política como medio para lograr los fines expuestos antes, lo cual no será obstáculo para que entre aquellos á quienes me prometo poder llamar en breve correligionarios y por la causa que hemos de defender unidos, reinen los entusiasmos y la fe sin los cuales no puede vivir ningún partido.

«Y dicho se está que al ser político, yo que he tenido siempre simpatías marcadas por las teorías y procedimientos liberales, he de ingresar en el partido que mayor satisfacción conceda á mis convicciones de siempre, las cuales caben perfectamente dentro del credo que sirve de bandera al partido liberal y democrático, de que es jefe el ilustre hombre público y antiguo progresista Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

Pero como no hay que olvidar el objeto principal y preferente á que obedece mi determinación, yo, conociendo como conozco vuestro probado interés por el bienestar y engrandecimiento de este pueblo, á la vez que vuestras arraigadas convicciones liberales y democráticas, voy á permitirme preguntaros si me dispensaríais el honor de que mi nombre figurara entre los vuestros, dado caso que os resolviérais á ingresar en el partido liberal, siempre que consiguiéramos del Sr. Sagasta el otorgamiento de que haría desde el poder lo necesario para satisfacer las justas peti-

ciones que habrían de hacerse en obsequio y por sólo y exclusivo bien y provecho de esta población para nosotros tan querida.»

El discurso del Sr. Aznar fue acogido por todos con simpatía marcadísima.

El bien de Cartagena, el interés por sus reformas, el anhelo de hacerla fuerte y respetada ante los poderes públicos, el engrandecimiento del partido liberal y democrático, que cuenta entre nosotros antiguo y honradísimo abolengo, ideas eran todas que tenían que ser, como lo fueron, acogidas y aceptadas con franca decisión y verdadero entusiasmo.

Así hubo de comprobarlo las manifestaciones hechas por los Sres. Spottorno, Pico, don Eduardo, Romo-Jara, Laymón, Mínguez don Juan y D. Luis, y Fuertes, reinando en todos ellos absoluta conformidad con las opiniones del Sr. Aznar, conviniéndose en hacer pública manifestación de ingreso y adhesión en el partido liberal á la alta personalidad que tiene su jefatura, tan pronto como se realice la manifestación del Sr. Sagasta, que podríamos llamar de garantías.

Para el caso, que puede considerarse seguro, de que las indicaciones de los allí reunidos sean aceptadas, se nombró una comisión organizadora, revestida de facultades amplias, para llevar á cabo los trabajos que deban realizarse hasta la terminación de los que exijan el mejor éxito de la obra de reorganización que se persigue.

Forman la comisión los señores siguientes:

Don Eduardo Pico.—Don Ricardo Spottorno.—Don Ramón Laymón.—D. José Crespo.—Don Juan Mínguez.—Don José Salasfranca.—Don Juan Iglesias.

La redacción del acta en que se fijó de una manera clara y terminante las declaraciones, los propósitos y las actividades allí manifestadas en medio del mayor entusiasmo, fueron consignadas en el correspondiente documento, que redactaron los Sres. Romo-Jara, Pérez Lurbe (D. Camilo), Fuertes y López.

El partido liberal y democrático que reconoce la jefatura del Sr. Sagasta, está de enhorabuena.

Si los entusiasmos no decaen, como nosotros esperamos, la importancia del acto ayer realizado dejará sentir, sin duda alguna y en plazo no lejano, su trascendencia provechosa.

Cartagena, liberal y democrática, tendrá dentro de los principios que informan la política Sagastina, poderoso partido que la presente, y resucitando aquellos gloriosos tiempos, dejará sentir los saludables efectos de su influencia liberal, dormida hoy, pero no muerta.

Desde las columnas de nuestro periódico independiente, enviamos nuestra entusiasta felicitación á todos aquellos que para bien de Cartagena y rindiendo culto á determinadas ideas por las que sentimos arraigados entusiasmos, se reunieron ayer movidos por el impulso de levantados y generosos propósitos.

Hé aquí la lista de los congregados, que hubiera sido mucho más numerosa si el señor Aznar, que nos suplica esta manifestación no hubiera omitido, contra su voluntad, por la premura con que se preparó el acto, respetables personalidades con cuyo concurso cuenta.

D. José Gomez.—D. Ginés Hernández Hermosilla.—D. Juan Hernández Hermosilla.—D. Vicente Orozco.—D. Ramón Ruez.—Don Francisco Salvá.—D. Félix Martínez García.

—D. Andrés Casal.—D. Leonardo López.—Don Liberato Montells.—Don Francisco Hernández Hermosilla.—D. Carlos Pisseti.—D. José Salasfranca.—D. José López Medina.—D. Sebastián Roca.—D. Alejandro Córdoba.—D. Eduardo Aguirre.—D. Juan Mínguez Mayo.—D. Diego Alesson.—D. Camilo Pérez Lurbe.—D. Ramón Laymón.—D. José María de Torres.—D. José Alessón.—D. Isaac Gutiérrez.—D. Estanislao Rolandi.—D. Antonio Oliver.—D. Eugenio Romo-Jara.—D. Eduardo Pico.—D. Antonio Gomez.—D. Esteban Llagostera.—D. Manuel Díaz.—D. José Crespo.—Don Luis Briz.—D. José María Fuertes.—D. Luis Mínguez Moreno.—D. Ricardo Spottorno.—D. Juan Iglesias.—D. Manuel Villamarzo.—D. Manuel Aguirre.—D. Manuel Pérez Lurbe.—D. Manuel Casado.

Adhesiones: D. Miguel Doggio.—D. Rafael Blanes.—D. Rodolfo Doggio.—D. Ricardo Guardiola.

## NI RABIA NI VIRUELA

En estos tiempos de epidemias, consideramos útil dar cuenta á nuestros lectores de cuanto se refiere al contagio y transmisión de las enfermedades, siquiera para que la opinión pública se ilustre, vea dónde están los verdaderos remedios contra tantos males, y se deje de creer que cuando quitan de una parte el mal olor han desaparecido los gérmenes infecciosos.

Todo el mundo sabe que la mayor parte de las medidas sanitarias que el público exige (como las fumigaciones) son *desodorantes* y no *desinfectantes*.

El doctor Richet, famoso profesor de la Escuela de Medicina de París, ha publicado hace dos días en el *Journal de Débats* un comunicado con el título de *El derecho á la infección*. El ilustre médico combate el derecho á la infección, y recomienda los reglamentos administrativos que, cuando son equitativos en sus disposiciones y cuando se aplican con rigor, pueden, *no sólo atenuar, sino hasta hacer desaparecer las enfermedades*.

«He tenido ocasión, dice M. Richet, de estudiar en el Museo de Higiene de Berlín las magníficas cartas de estadística geográfica que allí se expusieron. En ellas están indicadas las con colores más ó menos oscuros, la mortalidad debida á la rabia y á la viruela; el color completamente negro indica mortalidad elevada; el gris, mortalidad intermedia, y el blanco, mortalidad escasa ó nula.

«Pues bien, esos colores marcan con precisión rigurosa el límite de la frontera que separa la Prusia y la Sajonia de la Bohemia, la Galizia y la Polonia. En estas tres últimas regiones *todo es negro*; en Prusia y Sajonia, *todo es blanco*. En la frontera hay una banda gris de 30 kilómetros de ancho.

«La demostración, añade M. Richet, es irrefutable, y uno queda absolutamente convencido, mejor que con los números, de que los reglamentos sanitarios, *no sólo disminuyen, sino que extinguen la viruela y la rabia.*»

Lo que no ha añadido M. Richet es que se necesita que esos reglamentos sean elaborados por una administración como la alemana, que es la primera de Europa, por su saber y por la entereza con que hace cumplir los preceptos legales, sin que en